


Cómo Aplicar



Para obtener asistencia inmediata, llame al Centro de Apoyo de Impuestos Comerciales de la Ciudad de Santa Rosa al

(707) 606-0046

TELEFONO

Un especialista en impuestos estará disponible para asistirle en el proceso 



EN LINEA

LA APLICACIÓN EN LINEA PUEDE SER RAPIDO Y FACIL!

Puede solicitar un certificado de impuesto comercial en línea desde la comodidad de su hogar o oficina

Por favor de visitar:


<https://santarosa.HdLGov.com>



CORREO

Tambien puede descargar una aplicación en

<https://santarosa.HdLGov.com>

Para solicitar una aplicación para ser enviada por favor correo por llame al 

Envie su formulario completo a:

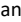
City of Santa Rosa

Business Tax Support Center

8839 N. Cedar Ave #212, Fresno, CA 93720

○, escanear y enviar por correo electrónico su formulario completo a Support@HdLGov.com

Recuerde la aprobación de zonificación:

Todas las empresas en los límites de la ciudad necesitan autorización de zonificación. Visite el Planificación y Desarrollo Económico al Ayuntamiento, Sala 3 Lunes, Martes Y Jueves de 8:00AM a 4:30 PM* Miércoles de 10:30AM a 4:30PM* Viernes  Abierto de 8:00AM a 12:00PM *Nuevas solicitudes aceptadas hasta las 3:30 PM.

NOTA: Alapicaren lineao por Aplicación de papel, No se requerirá ningún pago hasta que su solicitud haya sido revisada y acetada. Recibirá un correo electrónico o una llamada telefónica para verificar el recibo de la solicitud. Después de pagar los impuestos comerciales, se emitirá un número de cuenta de impuestos empresariales. Una vez que se complete el proceso, se le enviará un correo electrónico con un certificado de impuestos. Al recibir su Certificado de Impuestos, el Código Municipal de la Ciudad de Santa Rosa requiere que se publique en un lugar visible en su lugar de negocios.

